

reseña de libros

UGO SPIRITO: *La riforma della scuola*. Ed. Sansoni. Florencia, 1958. 262 págs.

En la presente obra, el autor afronta una problemática viva de nuestro tiempo, y parte de la propia constatación de crisis docente implicándola en el cuadro de la crisis de la sociedad, por lo cual, en un momento histórico en el que urge una radical reforma educativa, el autor presenta una contribución esencial a la solución del problema.

Siguiendo la suerte de la escuela italiana desde 1922, año en el que por primera vez se afronta Italia con el problema de la reforma, llega a 1958 para considerar durante este período la situación de la escuela secundaria y la enseñanza universitaria, marginando deliberadamente el examen de la escuela "elemental" y "preelemental", ya que la "instrucción primaria" es, a juicio del autor, idéntica para todos, y no implica cuestión alguna de orientación o elección. Por tanto, no puede hablarse de crisis de la enseñanza elemental, sino de analfabetismo, de deficiencias de la Administración escolar, errores de métodos o de programas... De otra parte, "la enseñanza primaria puede mejorarse reestructurando la situación actual, mientras que la secundaria y la superior presuponen modificaciones de carácter revolucionario".

La exigencia revolucionaria en cuanto tal, puede dar a la escuela de masas una estructura diversa a la de minorías, en la que sea evitable el agnosticismo escolar por parte de docentes, alumnos y familiares, y el allanamiento de las diferencias entre profesorado y alumnado, del mismo modo como puede basarse la relación entre burguesía y proletariado, que es el fundamento de toda la crisis política y social de nuestro tiempo.

Aclarado este concepto, el autor procede al examen de la situación escolar actual, comenzando por la Universidad italiana, ya que "representa la máxima expresión cultural y porque de ella se extrae el profesorado de la escuela secundaria". El principal factor negativo de la Universidad italiana es, a juicio de Spirito, la inorganicidad y su carácter fragmentario, determinados por el hecho de que el catedrático no habite en la localidad de su docencia, por lo que condensa varias clases en breve tiempo, dejando a adjuntos y a ayudantes de cátedra la tarea de atender al resto del programa de su disciplina. El propio Spirito trata de atenuar el tono fuerte y polémico, justificando en parte el profesor universitario. "¿Qué habría que exigirle — escribe —. Que consumiese su tiempo en un ambiente sin vida cultural, carente de libros, de revistas, de posibilidades de estudio? La tarea del catedrático es otra, y ha de correr a la ciudad, junto a las grandes bibliotecas que le permitan la prosecución de sus estudios y nuevas aperturas de su vida espiritual."

Como consecuencia, los estudiantes, abandonados a sí mismos, se muestran carentes de interés y limitan su actividad universitaria a pre-

parar exámenes que rendirán ante profesores ignotos. Spirito se cree en la obligación de señalar una reserva, apuntando que la situación de las Facultades de Ciencias es mejor que la de las Facultades de Letras, en virtud del rigor que requiere la investigación científica.

La formación del magisterio primario preocupa aún más al autor de esta obra inquietante, por ser "una Facultad que no acaba de ser tomada en serio, a medio camino entre la escuela secundaria y la universidad auténtica. Una Facultad mortificada y mortificante". La Normal italiana acoge en realidad a quienes aspiran a cursos menos exigentes consiguiendo así un título de estudios equivalente al universitario.

Si de la Universidad pasamos a la crítica de la situación de la enseñanza secundaria italiana, el panorama no se presenta optimista para el autor. "Las escuelas son rigoristas y deshumanizadas; la jornada escolar, interminable. En nuestra escuela se estudia mucho, pero no se sabe estudiar." El estudiante sólo desea aprobar, sin aficionarse por alguna disciplina. La separación de las diversas partes de la enseñanza está en la raíz de la fragmentariedad de la cultura. Y dada la negatividad de una escuela estructurada así, se impone, a juicio del autor, una revisión y una modificación subsiguiente en todo el campo de los estudios secundarios, porque sólo se podrá operar si se aíslan los orígenes de la crisis.

En la segunda parte de la obra, en la que se estudia ampliamente la reforma Gentile, Spirito propone una reforma basada en: 1) la *abolição* de la finalidad específica de la escuela humanística y de la escuela técnica, porque toda escuela... debe ser simultáneamente formativa e informativa, cultural e instrumental, educadora de la personalidad y profesional; 2) la *organización* del liceo-gimnasio hasta convertirlo en escuela modelo para todas las demás instituciones docentes, pero no según el anticuado criterio tradicional, sino en armonía con las exigencias de nuestra época, abandonando el culto a las lenguas clásicas y en relación intensa con los idiomas modernos, y disponiendo de bibliotecas y de laboratorio; 3) la *institución* de una escuela única postelemental necesaria para reducir la proliferación del liceo-gimnasio; y 4) la *abolição* de determinados sectores de la escuela privada, que, por acoger a los alumnos desechados por la escuela estatal, perturba la selección del alumnado.

En la tercera parte se aborda el tema de la enseñanza de la filosofía, llegando a la conclusión de que conviene eliminar la enseñanza de esta disciplina en los Liceos y en las Escuelas Normales. "La Filosofía no puede enseñarse por ser la razón misma de toda disciplina, y está por encima de todas las enseñanzas", afirma Spirito, y propone la creación de una Facultad de Filosofía como centro de perfeccionamiento con fines científicos, al que podrían acceder los mejores alumnos de las otras Facultades, con el fin de con-

seguir ciencia y filosofía en el plano de una cultura superior.

He aquí brevemente el contenido de esta obra que merece una exposición más extensa y clara y más precisas puntualizaciones en algunos de los problemas planteados.—C. R.

Formation des cadres techniques et scientifiques. Mesures destinées a en élargir l'accès. Actas de la XII Conferencia Internacional de Instrucción Pública de Ginebra 1959. Unesco-Bureau International d'Education. Paris-Ginebra, 1959. 323 págs.

La encuesta publicada por la Unesco refleja la evolución operada en este campo de la enseñanza entre los años 1950 y 1958. Puede decirse que ninguna actividad formativa o docente se halla expuesta en grado tan elevado a las transformaciones y tendencias sociales y ahí estriba precisamente el interés de esta publicación de la Unesco y de la Oficina Internacional de Educación de Ginebra.

Todos los países se hallan empeñados en programas especiales de formación de técnicos y es evidente que la mujer accede a profesiones y trabajos que hasta ahora aparecían reservados al sexo fuerte. El caso más sintomático lo encontramos en los Estados Unidos que para mantener el ritmo de su progreso necesitarán para 1970 más de un millón y medio de ingenieros, es decir, un aumento en diez años de más del 50 por 100. Y no sólo se tiende hacia la cantidad, sino que para asegurarse la calidad de los nuevos especialistas la industria participa en la preparación de los mismos a través de fundaciones particulares que vienen a suplir las posibles deficiencias de la administración pública.

En general todos los países declaran esa misma necesidad de incrementar los centros técnicos y las oportunidades de formación científica y ninguno quiere quedar a la zaga en la carrera por la educación. En este caso las carreras técnicas son un medio de ascensión en la vida social y algo, por tanto, que está al alcance de todos los ciudadanos. En muy poco tiempo se han triplicado los presupuestos para estas atenciones. En la URSS y en otros países que dedican a este asunto cuantiosas sumas, el estudiante de nivel secundario inicia trabajos agrícolas e industriales para adaptarse mejor a las condiciones de una sociedad del futuro, eminentemente tecnológica. En otras naciones se multiplican las ocasiones de contacto de los mismos estudiantes de derecho y medicina, para que el futuro médico y abogado puedan conocer las realidades de la vida industrial y así hacerse cargo mejor de las necesidades psicológicas y profesionales de sus futuros clientes.

Al analizar en conjunto el panorama de los informes presentados por los diversos países, se observa que existe con carácter casi general un desequilibrio entre las necesidades crecientes de la colectividad y el número de especialistas técnicos y científicos que cada país puede formar en la situación presente de su sistema de enseñanza. En consecuencia, es problema universal la necesidad de aumentar rápidamente los efectivos del personal técnico-científico y, por ende, el desarrollo y crea-

ción de centros en los que se forme este personal.

De otra parte, la formación de estas nuevas promociones exige en muchos años de estudio, desde la escuela primaria al término de los estudios de especialización, por lo que toda reforma fundamental que se adopte hoy día empezará a dar sus frutos no antes del año 1965. Por tanto, es necesario adoptar medidas que acorten casi en diez años este proceso; y sobre este tema discurre la mayor parte de los informes presentados por los países miembros. Los previsible cursos intensivos de preparación de un personal tan necesario plantean de una parte la necesidad de una mejora de los métodos de previsión y de revisión permanente en las formas de enseñanza, y de otra, el peligro de una excesiva especialización que haría difícil la adap-

tación de los estudiantes en los casos en que se verificasen cambios de estudios.

También se subraya la penuria casi general de especialistas de la enseñanza técnica y de la enseñanza científica propiamente dicha, convirtiéndose en el mayor obstáculo para la formación de un número superior de cuadros técnicos y científicos. Algunos países señalan especialmente la falta de profesorado de matemáticas, de ciencias, de física y de química. Es evidente además la falta de centros de enseñanza y de material didáctico.

En resumen, la publicación número 205 de la Unesco-Eie es un documento fiel de la situación actual en la materia y de los esfuerzos de todos los países por remediar la situación, orientados hacia una era tec-

nológica. Es evidente que en esta ocasión los problemas educativos están vinculados estrechamente a otros más graves de gran trascendencia nacional e internacional.

No hay que olvidar, por ejemplo, las observaciones formuladas por el Subdirector General de la Unesco, doctor René Maheu, en el curso de la XXII Conferencia Internacional de Instrucción Pública al denunciar los peligros que pudieran derivarse de este alto proceso de industrialización que podría acentuar más las diferencias con los países menos industrializados. La técnica debe estar al servicio de los hombres y servir de puente entre los pueblos, pues muchas veces los menos industrializados sólo necesitan instrumentos de producción para comprobar las posibilidades de su inteligencia y cultura.

actualidad educativa

1. ESPAÑA

LA COLABORACION ESPAÑA-UNESCO

En la sede del C. S. I. C. se inauguraron, en la mañana del 24 de septiembre pasado, las tareas del "Coloquio España-Unesco sobre Zonas áridas", en las que han participado técnicos españoles de los Ministerios de Agricultura, Educación Nacional, Comisión Nacional de la Unesco y miembros destacados de esta Organización. En el acto de apertura del Coloquio, el Ministro de Educación Nacional, al corresponder a las amables palabras de gratitud a la hospitalidad española del Presidente del Comité consultivo, doctor Dixey, y del Director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unesco, doctor Kovda, expresó a su vez la satisfacción de los científicos y técnicos españoles y su Gobierno por la celebración de este Simposium. Colaboración cuya eficacia no sólo es puramente científica, sino que facilita la indispensable convivencia entre los hombres dedicados a tratar los problemas comunes. Con esta convocatoria y reunión entre nosotros del Simposium sobre Zonas Áridas, el Gobierno español cumple gustoso el propósito anunciado desde su ingreso en la Organización y repetido por el propio Ministro ante la última Asamblea general de París, de su más sincera colaboración con los propósitos y tareas de la Unesco.

"Me complace —añadió el Ministro— en recordar algunos de los aspectos esenciales de esta cooperación en cada uno de los llamados proyectos mayores de la Unesco.

En relación con el primero, "Extensión de la Enseñanza Primaria en América latina", esto es, la formación de maestros para Iberoamérica, se celebró en octubre del año pasado un curso para formación de

técnicos en Estadística Educativa, organizado en la Escuela de Estadística de la Universidad de Madrid. Con destino al cual los organismos oficiales españoles concedieron diecisiete becas a súbditos de países hispanoamericanos. Están ya ultimados asimismo todos los detalles para la celebración inmediata de un curso sobre escuelas completas de maestro único, que tendrá lugar de enero a abril del próximo año, y para el que se concederán por España diez becas. Y otro curso sobre "Problemática planes construcciones escolares", para el que asimismo se otorgarán diez becas. Nuestros expertos enviados a América por la Organización han cumplido con entusiasmo y eficacia la tarea que les fue confiada."

Sobre la base del segundo proyecto principal. "Apreciación mutua de los valores culturales del Oriente y del Occidente", se celebró en la pasada primavera la interesante Exposición de libros y documentos históricos titulada "Aportación española a las primitivas relaciones culturales entre Oriente y Occidente". Y, cabalmente en estos días, se está celebrando el Coloquio para la enseñanza del árabe a los no árabes.

Al tercer proyecto mayor —continúa el señor Rubio— corresponde el Coloquio que en este momento inauguramos. Quiero, en primer término, dar la más cordial y afectuosa bienvenida a los científicos y técnicos extranjeros que nos hacen el honor de su presencia. Estoy seguro de que encontrarán en sus colegas españoles no sólo concurso científico, sino asistencia personal que haga grata su estancia en España. Ellos acom-

pañarán a ustedes en su viaje por el sudeste español hasta Almería. El Ministerio de Agricultura, cuya intervención ha sido valiosísima en la preparación de este Simposium, ha querido mostrar a los visitantes en su mayor crudeza las condiciones áridas de algunas regiones de España y las líneas de trabajo que en ella se desarrollan. Estoy seguro de que hubiera sido más atractivo para ellos insistir en aquellas realizaciones en que las zonas áridas han dejado de serlo por el regadío, como el Plan Badajoz, Las Bardenas o el Alto Aragón. Pero con acierto han querido presentarles aquellas que no van a dejar de ser áridas, no sólo porque por muy extensas que sean las zonas de regadío siempre serán más las áreas de secano, sino porque, como ustedes saben mejor que yo, la característica de la tarea científica actual que a ustedes les preocupa es la utilización de las tierras áridas como tales. El estudio biológico que permite el aprovechamiento de unas tierras sin sacarlas de su "vocación", esto es, de su estado de aridez.

EL 30 POR 100 DEL ALUMNADO BACHILLER CON MATRICULA GRATUITA

La Comisaría General de Protección Escolar del Ministerio de Educación ha hecho llegar a las autoridades y servicios académicos de España un amplio resumen informativo de las normas vigentes que regulan la concesión de la matrícula gratuita o exención —total o parcial— del coste de la inscripción para estudiar, el próximo curso académico, en los Centros docentes del Estado, de grado medio y superior.

He aquí un resumen de las disposiciones fundamentales sobre este tema:

FACULTADES UNIVERSITARIAS. (Orden comunicada de 24 de julio de este año.)

Porcentajes.—Hasta un 20 por 100 de matrícula gratuita plena (exención total del pago de toda clase de derechos, incluidos los de prácticas); y hasta un 10 por 100 de media matrícula (mitad del coste de los gastos de enseñanza).